



Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle.

Honduras, C.A.

Tel.: 2795-4123 - 2795-5398 Telefax: 2795-4454

Periodo 2018 - 2022



CONSTANCIA

El Suscrito Tesorero de la Municipalidad de la Ciudad de Nacaome Departamento de Valle, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Esta Municipalidad **SI** ha Adquirido **DEUDA** pero **NO** Morosidad con el PROVEEDOR Supermercado Goascoran N°2 por Lps. 61,500.00 (Sesenta y Un Mil Quinientos Lempiras Netos) según factura N- 022110 por Insumos Básicos para Atención de **Pandemia Covid-19**, del 08 de Junio hasta 12 de Junio año en curso (2020).

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle a los Doce días del mes de Junio del años Dos Mil Veinte.




Lic. Javier Alejandro García C.
Tesorero Municipal

SUPERMERCADO "GOASCORAN N°2"



DE: TERCENCIO DÍAZ

Calle Principal Entrada a Nacaome, Nacaome, Valle Tel. 2795-5296



R.T.N. 17061955004211

E-mail: terenciodiaz15@gmail.com

CAI 9B3160-2A4B84-174A88-3A78DA-315829-73

Contado ☐ Crédito ☐

Factura 001-001-01-00 **N° 022110**

DÍA	MES	AÑO
12	junio	20

Cliente: Municipalidad Nacaome Valle.

Dirección:

R.T.N.:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
738	libro hijas			11808 -
738	libro oller			7380 -
309	unidades Sardina			6273 -
309	unidades manjar			5904 -
173	kilo manzana			4305 -
115	libro arroz			6765 -
309	libro orina			3690 -
246	unidades pinto tomate			2460 -
246	libro espagueti			2452 -
492	cajas mango			4428 -
123	bollos cake			5535 -
		TOTAL L.		

La factura es beneficio de todos. "EXÍJALA"

CONSUMIDOR FINAL ☐

ORIGINAL: CLIENTE 11RA. COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

SON: Seiscientos y un mil
quinientos LEMPIRAS

FIRMA AUTORIZADA

N° Correlativo de la Orden de Compra Exenta:

N° Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

N° Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el

Despacho de Agricultura y Ganadería:

IMPORTE EXONERADO L.

IMPORTE EXENTO L.

IMPORTE GRAVADO 15% L.

IMPORTE GRAVADO 18% L.

15% I.S.V. L.

18% I.S.V. L.

TOTAL A PAGAR L.

Tiraje Autorizado del 001-001-01-00021701/001-001-01-00024200 Fecha Límite de Emisión 07/02/2021

Conforme a su cotización previa, sirvase proveer a esta Municipalidad los Artículos que a continuación le detallamos:

NO ACEPTAMOS BORRONES NI TACHADURAS

ALCALDE MUNICIPAL

GUARDALMACEN